



FG-16-009/2026

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD

LISTADO PROVISIONAL

CÓDIGO DE PUESTO Nº: 30258195

NCD: 18

DATOS DE LA CONVOCATORIA																	
CONCURSO		FG-16-009/26		Fecha Convocatoria		23.03.2026		Publicada en BOAM		26.03.2026							
DATOS DEL PUESTO																	
Denominación del Puesto			ADMINISTRATI		Código del Puesto		30258195		Número de orden		1						
Unidad orgánica					Unidad de Provisión de Puestos de Trabajo I Departamento de Provisión de Puestos de Trabajo Servicio de Recursos Humanos Subdirección General de Coordinación de los Servicios Secretaría General Técnica del AG de Políticas Sociales, Familia e Igualdad Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad												
Nº puestos convocados		2		Grupo/Subgrupo		C1C2		Nivel		18		Complemento Específico		11.253,9			
Cuerpo/Escala			AG			Administración			Ayuntamiento de Madrid			Titulación requerida			X		

VALORACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS												
SOLICITANTES						PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Nº Petición	Grupo/Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total M. Espec.	TOTAL
ALVAREZ RODRIGUEZ , MARIA JESUS	***9505**	1	C1	13/0	00	3,25	0,00	3,415	3,80	2 / 2 / 0 / 0,71	4,710	15,175
JIMENEZ LOPEZ , MARIA DEL CARMEN	***1343**	1	C2	25/0	00	6,25	0,00	1,449	1,40	0 / 0 / 0 / 0,167	0,167	9,266





*** Motivos de exclusión:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno.
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto o no tener equivalencia
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a





FG-16-009/2026

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD**LISTADO PROVISIONAL**

CÓDIGO DE PUESTO Nº: 30222750

NCD: 18

DATOS DE LA CONVOCATORIA																	
CONCURSO		FG-16-009/26		Fecha Convocatoria		23.03.2026		Publicada en BOAM		26.03.2026							
DATOS DEL PUESTO																	
Denominación del Puesto			ADMINISTRATI		Código del Puesto		30222750		Número de orden		3						
Unidad orgánica					Sección de Coordinación de Programas de Familia Departamento de Familia Subdirección General de Familia e Infancia Dirección General de Familia e Infancia Coordinación General de Políticas Sociales, Familia e Igualdad Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad												
Nº puestos convocados		2		Grupo/Subgrupo		C1C2		Nivel		18		Complemento Específico		11.253,9			
Cuerpo/Escala			AG			Administración			Ayuntamiento de Madrid			Titulación requerida			X		

VALORACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS												
SOLICITANTES						PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Nº Petición	Grupo/Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total M. Espec.	TOTAL
SIN SOLICITUDES												

Página 1

Información de Firmantes del Documento





*** Motivos de exclusión:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno.
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto o no tener equivalencia
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a

